

Versión:

Fecha de Vigencia:

## ANALISIS DEL SECTOR

### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Pereira SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

#### **OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:**

**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MÁS TURISMO, MÁS DESARROLLO ECONÓMICO.**

#### **PERSPECTIVA LEGAL:**

Un profesional en áreas Economicas, Sociales, Administrativas e Ingenierías, o demás áreas a fines con la dependencia, con tarjeta o matricula profesional en los eventos en que la ley lo exija..

#### **PERSPECTIVACOMERCIAL:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Pereira SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, el contratista debe contar y acreditar mediante certificaciones experiencia relacionada con el área a contratar / Profesional mínima de: 1 año.

#### **ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

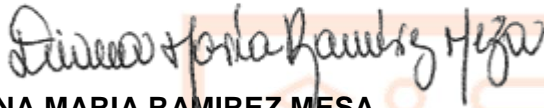
Versión:

El Municipio de Pereira SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, no ha celebrado contrato de 2020, para el desarrollo del mismo objeto o alcances.

Fecha de Vigencia:

**NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL:** Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma a los días 3 de febrero de 2021.



**DIANA MARIA RAMIREZ MESA**  
Secretario De Despacho  
02459250121539-1234537-003094695



**ILIANA DE LOS ANGELES PACHON BOLAÑOS**  
Directora Operativa De Turismo  
02459250114157-1234537-003094488

Proyectó y Elaboró: Laura Manuela Ospina Henao / CONTRATISTA

Revisó: Eduardo Bonilla Alzate  
CONTRATISTA